Los militares anoche le quitaron el poder a Namphy y nombraron una Junta de Gobierno

Golpe de Estado en Haití



La República

Domingo 18 de setiembre de 1988 — 44 páginas — San José, Costa Rica — Nº 12007

Precio ¢15.00



Gobierno de Managua no quiere asistir a la convocatoria para reanudar conversación de paz

Sandinismo reacio al diálogo



La gran nadadora tica entró de tercera en su hit pero, con un buen tiempo, que le permitió pasar a la final en la quinta posición.

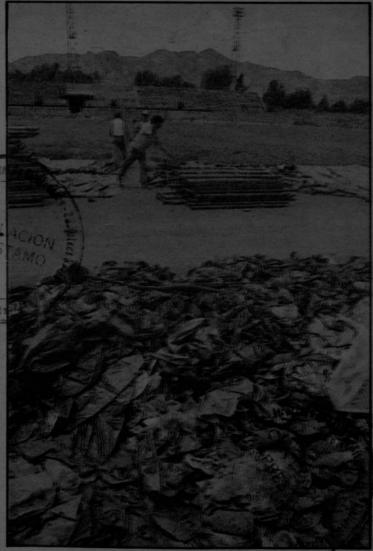
Lo logró en una prueba que no es su especialidad

Silvia pasó a final de los 100 m. libre

(Ver Sec. Deportiva

Financiar \$560 millones de la deuda busca CR

Esto es lo que se propondrá en el Club de París y para ello viajan a Francia Eduardo Lizano y Fernando Naranjo



Después de varios días de trabajo aún se siguen retirando bólsas llenas de basura de la cancha del Estadio Nacional. El césped de esa instalación deportiva quedó dañado casi en su totalidad, pero según los administradores crecerá en dos meses. (Castillo)

¢1.100 millones más piden universidades

La petición de más ingresos por ¢1.100 millones para la educa-ción superior en 1989 fue descarta-da por el Gobierno por considerar que está fuera de las posibilidades reales de financiamiento que tiene

La Comisión de enlace para el fi-La Comisión de enlace para el fi-nanciamiento de la educación supe-rior cerró negociaciones esta sema-na sin un entendimiento sobre el asunto de recursos para la educa-ción superior el próximo año. Se solicitó al Gobierno un incre-

mento en los gastos de un 25% equi-

valente ¢1.100 millones el fondo de la educación superior.

ducación superior. El Ministro de Hacienda, Dr. Fer-El Ministro de Hacienda, Dr. Fernando Naranjo, en representación del Poder Ejecutivo, comunicó por medio de la comisión de enlace al Consejo Nacional de Rectores (CONARE) que esa suma está fuera de las posibilidades financieras del Gobierno.

Dijo que se pidió también a los rectores que continuarán trabajando en una propuesta más acorde con las posibilidades financieras del país y la plantearán en las próxi-

El fondo de la educación superior manejó recursos durante el pre-sente año por la suma de ¢4.400 millones y el aumento que se pide de un 25% para el año entrante eleva-ría ese fondo a ¢5.500 millones, a-

El fondo de la educación superior es la fuente de recursos de que se nutren anualmente las universidades del país para su mantenimien-



Dr. Fernando Naranjo

pierden fe en la sinceridad del Gobierno Agricultores

Decepcionados y sin fe en la sinceridad con que el Gobierno encara el problema de la producción agropecuaria, dice estar la Unión Nacional de Pequeños y Medianos Producto-res Agropecuarios (UPÁNACIONAL) en carta dirigida al Presidente de la República, Dr. Os-

car Arias Sánchez.

En una extensa misiva al Mandatario, suscrita por Guido Vargas Artavia, secretario general de dicha organización, expresa: "Hemos visto desde el principio de su administración, cómo se ha pretendido rectificar el curso de la economía, al trasladarle la culpa el sector agropecuario. Se supone, en su Gobierno, que los productores de alimentos deberían competir en el mercado mundial; mientras que no existe una suposición simimientras que no existe una suposición simi-lar para los productores industriales: los mismos que proponen un cambio estructural, del

cual ellos se exceptúan".

Al reclamar también, en su comunicado, parte del cual damos a conocer, Vargas Artavia le dice a Arias: "Se nos hace negociar con gente que ya no representan la voluntad ejecutiva, y se soslayan nuestros planteamientos con referencias a los problemas internacionales o dificultades ajenas".

Agrega el representante de UPANACIONAL que recientemente recibió al Mandatario en las instalaciones de esa organización para tener con él un cambio de impresiones sobre los problemas agropecuarios.

"Esta situación conduce a continuos choques entre los que dirigen la política económica y los que dirigen la política agrícola, pues, aunque estos hombres son escogidos a propósito, de sectores que no tienen relación ni afinidad con el productor agropecua-

rio, terminan, si son honrados, por identificar-se con este sector, y simpatizar con las an-gustias de su abandono y explotación", añade la carta.

de la carta.

"Cuando ocurre —subraya la misiva—, como tiene que ocurrirle inevitablemente a un hombre honrado, la solución automática es quitarlos y poner otros del mismo origen. Se posterga la solución de nuestros problemas, se apoya la política, falsamente liberal de los que dirigen la economía, y se continúa privilegiando a los sectores económicos que, por décadas, han gozado de privilegios".

Confianza

Vargas Artavia manifiesta categórica-mente: "Nosotros los pequeños agricultores, no podemos tener confianza en la sinceridad

de un cambio en la economía, cuando éste es dirigido por funcionarios bien identificados con el sector industrial, y tercamente antagónicos con el productor agropecuario".

Sin embargo, subraya: "Queremos ver la representación del sector agropecuario en el equipo económico del Gobierno, y queremos

ver justicia.

Si la decisión es librar a los productores de las leyes del mercado, pues entonces se expone también a los industriales; a ellos, con más razón, porque todos sabemos que los alimentos en las naciones industriales son dos o tres veces más caras que aquí. Y todos sabemos que los bienes industriales son aquí dos o tres veces más caros que en los países industriales. Así como todos sabemos que los precios de los alimentos a que se nos quiere exponer son los del dumping." se nos quiere exponer son los del dumping."

Durarán 10 meses

En enero inician la Plaza de la Democracia

La Plaza de la Democracia deberá comenzarse a contruir en enero del año entrante, y ha de quedar terminada en octubre de ese mismo año, indica la convoca-toria del Museo Nacional de Costa Rica para desarrollar esa obra de ¢65 millones.

El concurso de anteproyectos arqui tectónicos para el proyecto denominado "Plaza de la Democracia", ha sido abierto por el Museo Nacional, que llamó a los arquitectos, arquitectos paisajistas y urba-

Esta futura Plaza de la Democracia estará ubicada al oeste del Museo, y un jurado calificador, compuesto por los nueve miembros de la Junta Administrativa del Museo Nacional y dos representantes del Colegio de Arquitectos, escogerá el dise-ño que deberá tener la plaza.

Como existe un proyecto de restaura-ción del Museo, los diseños propuestos deberán tomar en cuenta cómo quedará la fachada oeste del Museo Nacional una vez restaurada. Además, en la construcción de la plaza se podrían conservar edificios existentes cuya mantención tenga interés cultural.

Por ahora, la Oficina Administrativa del Museo está entregando los planos topográficos del terreno, previo pago de la suma de ¢1000, para que con ello los posibles concursantes inicien las labores de diseño de esa obra cuya construcción no deberá tardar más de diez meses.



Más de 600 plantas en completa floración se encuentran expuestas al público en los salones del Colegio de Médicos. La "Exposición de la Independencia" ha si-do organizada por la Asociación Costarricense de Orquideología. (Castillo Jr.)

rquídeas maravillan al público

Un jurado integrado por norteamerica-nos, bajo la coordinación de doña lleana de Terán, otorgó los premios del American Or-chid Society, durante la apertura de la expo-sición de orquídeas, organizada por la Asociación Costarricense de Orquideología.

La exposición, que se encuentra abierta al público en el Colegio de Médicos en Sabana Sur, muestra más de 600 plantas en completa floración, especies nacionales e híbridas, que nunca han sido expuestas, ya que la exposición de la Asociación, se realiza en el mes de marzo.

Los premios fueron otorgados a María Eugenia Jiménez de Roy, Premio a la mejor planta contarricense cultivada: "Odontoglos-sum Chiriquense". Premio Especial a Clara de Moya por su planta "Maxillaria Leglecta". Premio Especial al Jardín Lankester por sus plantas: "Chaubardilla Chasmatochila" y "Milplantas: "Chaubardilla Chasmatochila" y "Miltoniopsis Roezli". A don Oscar López, de la Asociación de Orquídeas de Alajuela por su planta: "Hutleya Burtii". A don Víctor Yin Lun, por su planta: "Thragmipetium Longifolium". Al Sr. Glen Schnider, por su planta "Galeandra Baueri". A don Alvaro Herrera por su planta "Kesersteinia Lactea". Al Sr. Peter Go-

rinsky por su planta "Calanthe Rosea". Al Sr. Gonzalo Gallegos por su planta "Pleuro Thallis Grandis" y a don Gerardo Harteveld por su planta "Paphiopedium Maud".

Con esta exposición —indicó a LA RE-PUBLICA el Presidente de la Asociación Costarricense de Orquideología, Dr. José Joaquín García—, se inician las exposiciones de invierno, que llevarán el nombre de "La Independencia". La exposición de marzo de 1989, será para celebrar el cincuentenario del nombramiento de la guaria morada como la Flor Nacional de Costa Rica.

C.R. pedirá refinanciar \$560 millones en París

Costa Rica se propone refinanciar \$560 millones de la deuda externa en el Club de Pa-

El Presidente del Banco Central, Dr. Eduardo Lizano y el Ministro de Hacienda, Dr. Fernando Naranjo, viajaron a París ayer ción con gobiernos. Aunque el país adeuda a organismos bilaterales (gobiernos) \$946 millones, en el Club de París sólo refinanciará \$560 millones, pues no se incluyen préstamos que se deben a Venezuela, México y

La renegociación se inicia en condicio-nes de incertidumbre, porque Costa Rica aún no ha concluido negociaciones con la banca comercial internacional. Desconoce, por lo tanto, de qué montos podríamos eventual-

mente disponer para hacer frente a esos pagos, una vez refinanciada la deuda.

Tradicionalmente, un país negocia primero con la banca comercial y posteriormente
lo hace en el Club de París, pero ante la imposibilidad de obtener un acuerdo con los bancos, y a petición de los gobiernos acreedores, intentará alcanzar un acuerdo de pago
en París. Costa Rica no paga la deuda a gobiernos hace 27 meses, por lo que tiene un atraso en la cancelación de intereses de \$100
millones

Lizano no reveló los alcances de la pro-puesta que se lleva a París, pero admitió que se intenta incorporar los intereses al princi-pal, para evitar pagos inmediatos. Asimismo, la propuesta se enmarca en los principios de pagar conforme a las disponibilidades de divisas que tiene el país.

En París también se negociará plazo, gracia y los porcentajes de renegociación, y posteriormente la tasa de interés se negociará individualmente con cada gobierno.

De París, Lizano y Naranjo pasarán a Berlín, en donde, el 24 de setiembre se reúnen las asambleas anuales del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Poro actes de vigiar a Furona Lizano di-

jo que no se espera nada de la reunión de Berlín. Poco antes de viajar a Europa, Lizano di-

No hay propuestas de carácter novedo-so para la reunión, especialmente en materia de deuda externa, que es lo que más intere-sa a Costa Rica en estos momentos. Y de he-cho, el Dr. Lizano considera que no se harán nuevas propuestas sobre la materia, antes de que se celebren las elecciones en los Es-

Costa Rica: Saldos de la deuda pública externa al 31 de diciembre de 1987. Cifras en millones de U.S. dólares, Estimación preliminar.

Bancos comerciales ———	1.383,2
Refinanciado No refinanciado	1.155,2 228,0
Organismos bilaterales	946,3
Club de París	362,3
Refinanciado ————————————————————————————————————	121,3 241,0 584,0
Organismos multilaterales	1.344,8
Bonos y FRN's Proveedores	76,5 21,6
Total -	3.772,4

Iberia inauguró instalaciones



Dice la CTCR

FERTICA y CEMPASA no deben venderse

La Confederación de Trabajadores de Costa Rica (CTCR), manifestó un absoluto desacuerdo con la venta de parte de las acciones de Fertilizantes de Centroamérica (FERTICA), y de Cementos del Pacífico (CEMPASA) por considerar que ambas empresas del Estado son muy rentables y estratégicas".

Ronald Campos, Secretario de Organización de la Confederación, indicó que FERTI-CA produce los fertilizantes que consumen todos los productores del país. En caso de que ésta sea vendida a la empresa privada, que se rige por la ley de la ganancia ("entre más caro vendan, mejor"), los precios de los fertilizantes se incrementarán perjudicando a los pequeños, medianos y grandes productores dijo el sindicalista.

Explicó que los productores, al verse a-fectados con los precios, producirán una es-piral inflacionaria al aumentar sus productos, mientras que otros pequeños productores se verían imposibilitados de adquirir los fertili-

"FERTICA tiene que seguir siendo esta-tal", enfatizó Campos al indicar que debe se-guir cumpliendo su función social de producir fertilizantes a bajo costo pajra incrementar la producción. Además, destacó: "Creemos ne-gativo e inmoral que dichas acciones se ven-dan a una sexta parte del valor real como lo a-nunció el presidente ejecutivo de CODESA".

Respecto de CEMPASA, el sindicalista indicó que es el mayor productor de cemento de Centroamérica y "tene un potencial de producción que da para exportar". Aseveró que en momentos en que el Gobierno declara la construcción de vivienda como un problema de primer orden, en una sociedad en donde el 70% de las familias no cuentan con vivien-da propia, Cementos del Pacífico debiera considerarse una empresa estratégica.

Finalmente, Campos manifestó que la CTCR pidió al Gobierno que reconsidere su actitud respecto de la venta de estas dos em-

Cancha del Estadio Nacional quedó prácticamente pelada

La cancha del Estadio Nacional, esa be-La cancha del Estadio Nacional, esa be-lla gramilla en la que los mejores jugadores del fútbol del país maravillaron a los aficiona-dos, está casi destruida en su totalidad des-pués de que millares de jóvenes permanecie-ron en ella por más de nueve horas saltando bajo el ritmo de los cantantes que participa-

En lugar de césped hay barro y ya no se puede ver el verde que ha sido orgullo de es-ta instalación deportiva, hoy todo luce como si fuera un enorme chiquero.

Sin embargo, los encargados del estado de la cancha creen que ahí, bajo el barro, que aún muestra las huellas de los zapatos de los que bailaron sobre él, están vivas las raíces del zacate por lo que todo será cuestión de esperar un par de meses para ver co-mo la gramilla se recupera.

Aun ayer una gran cantidad de trabajado-res retiraban bolsas plásticas llenas de basu-ra que llenaban cada rincón del estadio, esto bajo un ambiente impregnado del olor de ori-nes que a pesar de los días no desaparece.

En la misma forma se retiran las instalaciones que se usaran para construir la enor-me tarima en donde actuaron los cantantes, parte en la que, si se provocaron daños al te-rreno no será tan fácil de reparar como sí po-dría, ocurrir con el nacimiento del zacate.

Ante las preguntas de quienes creen que ya la cancha no se podrá usar, hubo quienes ayer al verla dijeron que no habrá que preocuparse ya que el Estadio Nacional, en caso de que pierda el césped se podrá usar como gran auditorio para otras cosas que no sean el fútbol ..."de por sí ahora quedó de regalo la lona para cubrir la cancha".



El zacate desapareció de grandes sectores de la cancha para ser sustituido por una masa de barro que pa-rece chocolate. Sin embargo, los técnicos creen que la belleza de la gramilla se recuperará en unos meses. (Castillo)

Ferias del agricultor siguen siendo mejor opción

Por Alejandra Ramírez.

Con el fin de observar si la lista oficial de precios para ferias del agricultor que elabora semanalmente el Ministerio de Agricultura y Ganadería se acatan, LA REPUBLICA realizó, ayer, un recorrido por las ferias de Guadalupe, Plaza Víquez y Tibás, y, posteriormente, con el fin de comparar dichos precios con otros lugares donde se expenden frutas y verduras, visitó el Mercado Borbón y un supermercado en San José. La conclusión es que, en el primer caso, las listas oficiales se respetan exceptuando algunas veces en

los productos están ligeramente más caros, como en el caso de la cebolla seca (muchos otros productos se encontraron más baratos) y en el segundo caso, se concluyó que las ferias del agricultor siguen siendo la mejor opción para el consumidor.

Como era de esperar, los precios de los productos hortícolas y frutícolas se encontraron a un precio más elevado en el supermercado; sin embargo, hay que recalcar que en este caso, el precio del producto incluye la comodidad de encontrarse bajo techo, con

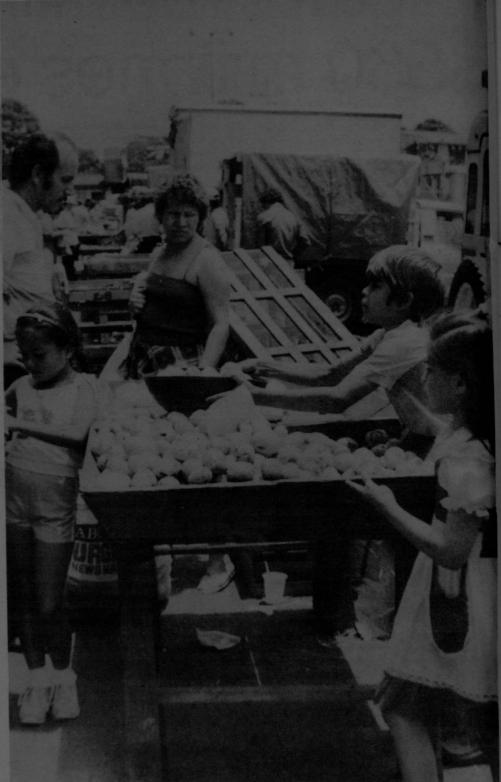
aire acondicionado, bolsas individuales para cada producto y la facilidad del autoservicio.

Por otro lado, en el caso de los precios en el Borbón, que se esperaba fueran más o menos similares a los de las ferias, debe señalarse que para prestar el servicio al consumidor todos los días, los vendedores deben pagar el alquiler respectivo a la municipalidad y, además, incurrir en un trabajo extenuante desde tempranas horas de la madrugada cuando empieza a llegar el producto fresco.

ero, en todo caso, la decisión la tiene Pero, en todo caso, la decision la tiene usted. Si prefiere economizar, por un lado, y encontrar más variedad de productos, puede asistir a las ferias; si prefiere descansar el fin de semana, pero consegir siempre a precios bajos los productos, puede visitar la verdulería o el mercado y si busca la comodidad, los supermercados se la ofrecen.

LA REPUBLICA le ofrece una lista de a-proximadamente 60% de los productos de la lista oficial. Compare y decida.

Producto .	Precio lista oficial	Precio promedio ferias	Precio Borbón	Precio superme cado capitalino
Banano x unidad	¢ 1	c 1	¢ 1	Kilo ¢ 15
				aprox.¢2.25 c/L
Berenjena		10	12	18
Cebolía seca era x kilo	55	50 "	60	70
Cebolla seca 2da x kilo	45	55	45	
Coliflor 1era x unidad	35	25	30	28
Coliflor 2da x unidad	25	10-20	20	
Culantro x rollo	6	6.	6	8
Chayote blanco x unidad	13	7	8	
Chayote sazón x unidad	8	6	6	9
Chayote tiemo 1era x unidad	5	4	5 2	
Chayote tiemo 2da x unidad	3	2	2	7
Chile dulce 1era x unidad	6	4	4	6
Chile dulce 2da x unidad	3	3	3	
Elote x unidad	6	6	7	
Lechuga americana x unidad	14	15	16	15
Lechuga criolla x unidad	10	8	10	8
Limón ácido x unidad	1	1	1	1.5
Naranja x unidad	4	2-4	5	5
Papa 1era x kilo	28	28	30	35
Papa 2da x kilo	22	24	24	
Papaya 1era x kilo	35	33	35	42
Pepino 1era x kilo	35	25	35	25
Pepino 2da x kilo		15-25		
Piña 1era x unidad	40	40	43	46
Piña 2da x unidad	30	30	35	
Piña 3era x unidad	15	15		
Plátano curraré x unidad	6	5	5	6
Remolacha 1era x unidad	7	6.5	7	* 15
Sandia x kilo	25	25	40	35
Tomate 1era x kilo	25	25	25	40
Tomate 2da x kilo	20	20	20	
Tomate 3era x kilo	15	15		
Vainica 1 era x kilo	55	45	60	68
Yuca x kilo	14	12	14	15
Zanahoria 1era x kilo	28	28	40	35
Zanahoria 2da x kilo	20	20	25	



En dicha actividad participa toda la familia. Así, encontramos parejas que van con sus hijos a hacer las compras y también padres que van con sus hijos a vender. (Foto Carlos Monge)

Con una afluencia de ganado, calculada en un 50% menos que la del año pasado, se lleva a cabo la exposición y feria ganadera de Pococí, en Guápiles.

de l'ococi, en Guapiles.

Según se informó, el hecho de que se restringiera el ingreso de hatos que se pensaba traer de San Carlos, debido al brote de estomatitis vesicular que se presentó hace pocos días en esa región, contribuyó a que bajara el número de animales en dicha actividad.

Asimismo, se atribuye la poca asistencia de semovientes, a los altos intereses bancarios, lo que contrae en forma considerable la demanda de animales.

Hasta ayer por la tarde, la financiación bancaria era muy reducida; el Banco de Costa Rica había financiado la compra de cinco animales, por un monto de ¢ 500 mil; en tanto que en el Banco Anglo, las colocaciones estaban reducidas a cero, aunque había en perspectiva de trámite unas dos operaciones.

En lo que respecta al Banco Nacional, sólo había financiado la compra de dos animales, por un monto de ¢ 150 mil. Tanto los representantes de esta entidad, como los del Anglo y Costa Rica, dijeron que para hoy esperan un mayor empuje en las colocaciones. En lo que respecta al Banco Nacional, éste ofreció algunas novedades como fue-

Varios factores intervinieron

Poco ganado en exposición y feria de Pococí-Guápiles

ron: la presencia de su unidad movil que, ade-más de la labor de financiación, labora tam-bién en el campo de la feria, en la apertura de cuentas corrientes, cambio de cheques, de-pósitos bancarios; y, además, un puesto de asistencia técnica para examen de fertilidad. Los intereses que se cobran para finan-ciar la compra-venta de ganado son: 15% pa-ra el pequeño y mediano productor y 27% pa-ra el grande.

ra el grande.

Con respecto a dichas tasas, ganaderos como José Joaquín Jiménez, de la Ganadería Tres Jotas, de Palmar Sur, manifestó que la exposición ha sido como todas las últimas que se han realizado en el país: muy pobres en financiación y afluencia de animales. Afirmó que no existe tal reactivación, ni hay interés en los ganaderos por inyectarle nueva sangre a sus hatos. Ello se debe en gran medida, afirmó, a los altos costos financieros. No es posible, comentó, que con intereses de un 27% la actividad pecuaria resulte rentable. Por lo tanto, expresó, hay que redu-

ron: la presencia de su unidad móvil que, ade- cir el hato puro, salvo que se promueva una

Por su parte, Felipe Umaña, de la hacien-Por su parte, Felipe Umaña, de la hacienda Dos Hermanas, de Colorado, Abangares, dijo que la situación es difícil porque con los tipos de interés bancario, no hay quién quiera arriesgarse. Nadie que compre ganado con esas tasas, subrayó, puede salir adelante. También está el hecho de la disminución del hato ya que continúa el destace de vaquillas y cada 25 hembras que se maten, representa un toro menos, y, como es sabido, a las exposiciones sólo se llevan toros para la venta.

Entre tanto, los vendedores de maquina-ria y vehículos no se quejan de la feria. Los ingenieros Ernesto Leal y Mario Riggioni de Tecnomotores se mostraron satisfechos por-que hasta ayer habían vendido, mediante fi-nanciacion bancaria, siete tractores y seis

Para hoy se espera un movimiento ex-traordinario en colocaciones de ganado con

financiación de los bancos, según dijeron las

entidades financieras.

Una vez más quedó demostrado que en lo que a organización respecta, en el campo de la feria y la considerable afluencia de turismo, que la exposición ganadera de Pococí figura entre las mejores del país.

Lo insólito

Lo insólito
Lo insólito de la exposición y feria se presentó ayer cuando muchos vehículos se dirigían al campo de la actividad pecuaria. Esto, porque Guápiles quedó en un virtual estado de sitio, entre las 10 a.m. y las 2 p.m. A la ciudad no se podía entrar ni salir, y el congestionamiento de carros en las bocacalles, era extraordinario. Vehículos que venían también de Cariari hacia la ciudad, no pasaron del campo de exposiciones donde se les retuvo por varias horas. La gente estaba extrañada y pensaban que se trataba de algún asalto bancario o de algo anormal que había ocurrido. La incógnita se despejó, cuando se informó que el cierre de entrada y salida de Guápiles, obedecía a un "tope" o desfile de caballos.

Muchos conductores impacientes, lanzaron los más variados y "floridos" epítetos contra los oficiales del tránsito que ayer, en Guápiles, lejos de contribuir al ordenamiento del tránsito, lo obstruyeron, según comentaron los afectados.

De emergencias anteriores

Pagan ¢168 millones por pérdidas en agricultura

Pago por un monto de ¢167 millones por concepto de pérdidas en la pequeña y mediana agricultura, en emergencias anteriores, inició la Unidad Ejecutora del programa de Asistencia que, a pedido de la Casa Presidencial, tiene a su cargo el Fondo Nacional de Contingencias Agropecuarias.

De dicho monto, el fondo Nacional de Emergencia aporta ¢50 millones y el Gobierno ¢118 millones, ya que los cultivos afectados no cotizaban para el fondo de Contingencias en cuyo caso, de haber sido así, la erogación mencionada para cubrir esos reconocimientos hubiera sido menor, según informó el Ing. Antonio Capella, presidente de este otro fondo y de la Cámara Nacional de Granos Básicos.

Los pequeños y medianos productores, uno nueve mil en total, cubiertos por este beneficio, perdieron a consecuencia de se-quías o inundaciones de años anteriores, sus cultivos de banano, plátano, macadamia, cacao, palma, aves de corral, ganado porcino y bovino, entre otros. El número de sembrados que cubre el monto mencionado, asciende a 30 productos. Capella dijo que los ¢168 millones corresponden al 50% del total de pérdidas, lo que había sido negociado anteriormente entre el entonces Ministro de Agricultura, Lic. Antonio Alvarez Desanti y los afectados. Los lugares donde ocurrieron los daños y en los cuales viven también los agricultores perjudicados, son: Guápiles, Siquirres, Guácimo, Matina, Bataán, Limón y Talamanca, todas de la región caribeña. Lo mismo que que parte de la Península de Nicoya, Upala, Parrita y Quepos.

La entrega de los cheques correspon-dientes comenzó ayer con la entrega de un monto total, inicial de ¢50 millones, en Bataán, Matina y Siquirres, para continuarla la próxima semana en otros lugares.

Nueva crisis

Informó el Ing. Capella que ahora, con la nueva crisis surgida debido al temporal que acaba de azotar al país, si se declara emergencia la situación de los cultivos que han re-gistrado pérdidas considerables, tal el caso del maíz, arroz, frijol y ganadería, surgirá un nuevo compromiso, quizás en mayores pro-

Anunció por otra parte que, dados los problemas que han representado las diversas emergencias que se han presentado an-teriormente, por medio de un decreto ejecutivo que deberá ser publicado posiblemente hoy, en La Gaceta, se incluyen como contri-buyentes del Fondo Nacional de Contingencias Agropecuarias, a los productores de plá-tano, maíz, cacao y tubérculos. Los agricultores deberán aportar del total de sus ventas, un determinado porcentaje para fortalecer la economía del Fondo y favorecerse con el mismo cuando se les presenten siniestros

gencia Metropolitana construirán en Pavas

Las comunidades de Pavas, en San Jo-sé y Guápiles, en el cantón de Pococí, Li-món, serán beneficiadas próximamente con la construcción de edificios del Instituto Nacional de Seguros (INS), según anunció el Presidente Ejecutivo de esa institución, Lic.

En el primero caso, expresó, se trata de la Agencia Metropolitana y Estación de Bomberos, cuyo costo asciende a ¢28 millones; mientras que en Guápiles, con una inversión de ¢12.350.000 se edificará la oficina de seguros y el dispensario.

puesto para estas obras ya fue aprobado por la Contraloría General de la República, y actualmente se encuentra en la etapa de an-

Úna vez que los planos estén listos, ma-nifestó, se prepararán las especificaciones necesarias para publicar el cartel de licitación. Se espera que la respectiva adjudica-ción se haga en el transcurso del presente

De acuerdo con la información, mientras en Guápiles se atenderá a la población de to-da esa región, las obras que se levantarán en Pavas favorecerán a los vecinos de ese lugar así como a los de Mata Redonda, La U-ruca, Escazú, Santa Ana y Ciudad Colón.

El funcionario concretó que, con estas e-dificaciones, el INS continúa dando un gran aporte a las comunidades, pues junto a las o-

del progreso de la región.

La Agencia Metropolitana de Pavas tendrá 1.350 metros cuadrados de construc-ción; y la oficina de Guápiles, 600 metros



Campo pagado

CONSEJO INTERMAGISTERIAL ASOCIADO —CIMA— INTERPELA AL DR. GUIDO MIRANDA GUTIERREZ

EL CIMA sale en defensa del magisterio activo y también del incapacitado que lo requiere; de ninguna manera está de acuerdo con odiosas generalizaciones y mucho menos con el intento de un enemigo más del Magisterio Nacional que se une al coro de los que creen que en este país cualquier habitante puede hablar de educación, aunque no entienda lo que significa esta noble labor.

En La Nación del día 9 de setiembre, el Doctor Guido Miranda

escribe un artículo que titula "Las incapacidades en el Magisterio"; y vuelve el Doctor Miranda a cometer con el Magisterio Nacional el mismo error que cometió con sus propios colegas. A estos los envolvió en la misma manta y no tuvo ningún reparo en denigrarlos públicamente. Ante la valiente actitud del cuerpo médico nacional de que proporcione nombres de los médicos que según el doctor Miranda incapacitan sin motivo, en lugar de darlos, suelta otra cortina de humo y en forma olímpica denigra al Magisterio Nacional.

Dr. Miranda, si usted conoce estos casos y pertenece a un Colegio Profesional con su rígido código de Etica: ¿Por qué no ha acusado a estos colegas suyos ante esa instancia? ¿Por qué en lugar de contestar el emplazamiento que le hacen, se sale por la tangente para citar otros casos anónimos y no tiene ningún reparo en fomentar desprestigio de aproximadamente 35.000 educadores, que usted y otros han dicho son los constructores de la Patria costarricense?

Dr. Miranda ¿no es cierto que el educador no se incapacita; sino que es el médico el que lo incapacita? Nosotros los educadores no cuestionamos ninguna incapacidad médica; porque no somos médicos y además respetamos el criterio de este profesional que nadie, a excepción suya, se atreve a cuestionar.

Nosotros también queremos que hable claro, que dé nombres, que diga quiénes son los educadores que están incapacitados sin motivo; pero que no nos venga con casos anónimos.

Pero ya que usted, Doctor Miranda, se atreve a cuestionar las in-

capacidades del Magisterio Nacional, nosotros también queremos hacerle algunas preguntas, con todo derecho, pues somos contribu-yentes del Seguro Social:

Es cierto que el Seguro Social carece de medicinas? ¿Que los médicos se ven obligados a trabajar sin los instrumentos indispensables? ¿Que falta ropa en los hospitales y hasta el papel higiénico en los servicios sanitarios?

Doctor Miranda ¿por qué en lugar de dar a la opinión pública cifras sensacionalistas sobre incapacidades del Magisterio, la Caja Costarricense del Seguro Social no se aboca a un programa de salud preventiva dirigido a los profesionales de la educación? ¿Por qué la C.C.S.S. no hace un estudio sobre los factores que influyen en el educador?

Doctor Miranda, no tenga miedo, pero, por favor, no generalice, no denigre ni a los médicos ni a los educadores. Ellos y nosotros tenemos dignidad.

Prof. Gerardo Marín Arias PRESIDENTE CIMA Y ANDE

Prof. Flora Angulo Obando PRESIDENTA APSE

Prof. Ricardo García PRESIDENTE DEL SEC Prof. Ramiro Arauz Aguilar PRESIDENTE DE ADEP

Prof. Alejandro Zárate SECRETARIO GENERAL SINAPRO

Lic. Porfirio Foias B. PRESIDENTE COLEGIO LICENCIADOS

Firma responsable Prof. Gerardo Marín Arias Ced: 6-087-386



Capacitación profesional, además del funcionamiento de una biblioteca, un archivo y un museo, tendrá como responsabilidad el Instituto del Servicio Exterior, ubicado en una edificación cercana a la Casa Amarilla. (Castillo)

En los primeros días de octubre una comisión calificadora, compuesta por siete personas, comenzará a seleccionar a los estudiantes que ingresarán al Instituto de Servicio Exterior, así como a los actuales funcionarios que podrían seguir laborando para el Ministerio de Relaciones Exteriores de acuerdo con los nuevos criterios de profesionalización de la diplomacia costarricense.

En enero próximo, los primeros 20 estudiantes del instituto iniciarán su preparación con miras a convertirse en funcionarios remunerados de la Cancillería, pero, además, se espera que la comisión calificadora elabore una lista de personal elegible, de la cual el próximo presidente o canciller pueda escoger a los futuros diplomáticos, expresó el Viceministro de Relaciones Exteriores, Lic. Carlos Rivera Bianchini.

Aunque el Lic. Rivera explicó que, en realidad, nada asegura el respeto de este esfuerzo de profesionalización después de 1990, se ha estado conversando con los partidos políticos para que el trabajo realizado hasta esa fecha no sea en vano.

Tras la constitución del Instituto de Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, se ha iniciado un proceso para profesionalizar el servicio exterior, mas ese esfuerzo comenzó gracias a la emisión de un decreto pero no de una ley. Por eso, el éxito en el desarrollo y mejoramiento del servicio exterior depende en mucho de la voluntad que los futuros gobernantes pongan en ello.

El Instituto de Servicio Exterior "Manuel María de Peralta" funcionará como una dirección más de la Cancillería y, aunque no se tiene precisado el presupuesto que requerirá, Rivera Bianchini informó que precisará de ocho nuevas plazas, además de los profesores necesarios para calificar a los nuevos candidatos a diplomáticos, quienes deberán tener licenciatura, dominar un idioma extranjero y ser costarricenses, lo cual dará derecho a efectuar el examen de admisión al instituto.

Esta prueba tendrá una parte escrita y otra oral, por medio de las cuales se evaluarán los conocimientos de los

Manos a la obra en la carrera diplomática

Por Arnoldo Rodríguez

postulantes, en historia de Costa Rica, política internacional y cultura nacional.

La experiencia en puestos diplomáticos será un factor importante en el escogimiento de quienes deberán cursar dos años de estudios en las ramas de política internacional, derecho y organismos internacionales, economía internacional, diplomacia y tecnología, arte y cultura, protocolo y técnicas de negociación, entre varios temas.

El Vicecanciller Carlos Rivera agregó que la preparación no será sólo teórica, ya que el establecimiento de la carrera profesional en diplomacia implicará una práctica desarrollada por el estudiante como funcionario del Ministerio. Se busca que quienes ingresen a capacitarse en el Instituto de Servicio Exterior, de una vez se queden trabajando en la institución.



Lic. Carlos Rivera, Viceministro de Relaciones Exteriores: "Las escuelas de relaciones internacionales y ciencias políticas no incorporan carrera diplomática, por eso el Instituto del Servicio Exterior sefun complemento."



ener una licenciatura en ciencias políticas, derecho, relaciones internacionales o disciplinas afines, seá requisito para ingresar a la carrera profesional en servicio exterior, la cual exige dos años adicionales le preparación. (Castillo)

Dato interesante es que la pérdida de una asignatura impedirá la continuación de la carrera y existirá un régimen especial para el estudio y graduación de extranjeros.

Los antiguos servidores

En el caso de los 20 empleados del Ministerio que trabajan en Costa Rica y los 140 funcionarios radicados en el exterior, es difícil determinar cuántos se quedarán y continuarán formando parte de la lista de elegibles, junto con los nuevos graduados del Instituto de Servicio Exterior. Según Carlos Rivera, la comisión calificadora deberá ser un poco más flexible en la selección de viejos empleados, porque antes no se exigía como requisito para trabajar en relaciones exteriores ser licenciado, ni conocer otro idioma.

En lo relacionado con la carrera diplomática honoraria, que incluye los servicios gratuitos prestados por extranjeros al país, se procederá a su regulación, para lo cual la comisión calificadora también analizará lo referente a esta cuestión. Rivera Bianchini destacó la necesidad de ajustar lo concerniente al servicio exterior honorario y puso por ejemplo que Costa Rica llegó a ser el segundo país, después de Francia, en tener mayor número de representantes acreditados en Estados Unidos.

Ahora bien, el interés por profesionalizar la diplomacia nacional no tocará a los embajadores, porque esos puestos seguirán siendo de nombramiento político.

Otros programas

El Instituto del Servicio Exterior de Costa Rica no sólo deberá capacitar el personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, sino también a los funcionarios de otros ministerios e instituciones relacionadas con las labores de la Cancillería.

Por otra parte, además del aspecto formativo, el Instituto, como dirección, tendrá a su cargo otros programas, a saber: servicio de biblioteca, sección de archivo y documentación, museo de historia diplomática nacional y una revista para difundir la orientación política de nuestro país en materia de relaciones internacionales.

La biblioteca se llamará "León Fernández Bonilla" y estará abierta al público, aunque sus 16 mil volúmenes se especializan en derecho internacional.

El "Museo Braulio Carrillo" procurará mantener y divulgar valores como libertad, justicia, democracia, tolerancia y paz, elementos de la historia diplomática del país.

El Lic. Carlos Rivera hizo énfasis en que los mayores avances se lograrán en el campo de la información y comunicación. No sólo se distribuirá una revista, llamada "Costa Rica", entre los diplomáticos en el extranjero, y se mejorará, gracias a la ayuda de Archivos Nacionales, el archivo histórico y el servicio de documentación de la Cancillería, sino que se contará con un sistema de informática destinado a que información tributaria, de comercio exterior, turismo e inversiones pueda ser consultada por las embajadas con sólo teclear una computadora, en lugar de usar el correo y otros medios lentos.

El Vicecanciller destacó la importancia del esfuerzo en este campo, así como la voluntad política que llevó a crear el Instituto del Servicio Exterior, después de casi un siglo de espera.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa F

Piden no aprobar contrato minero

Realizarán taller sobre SIDA

Un Taller de orientación y capacitación para unificar criterios sobre el SIDA, dirigido a los médicos, dará inicio en nuestro país a partir el próximo 27 y 28 de setiembre.

Así lo dio a conocer la Directora del Departamento de Control del SIDA del Ministerio de Salud, Dra. Guiselle Herrera, quien agregó que el objetivo de esta actividad académica es "ponernos de acuerdo con la atención de pacientes".

Señaló la doctora que muchas medidas tomadas por algunas instituciones como La Organización Mundial de la Salud (OMS), la Caja y el Ministerio no son realmente "la necesidad o las precauciones que deben tomarse con estos pacientes", por lo que se tratará de uniformar los criterios que se tienen sobre el virus.

el virus.

Los organizadores del taller pretenden que por los menos uno o dos médicos de cada centro hospitalario del país reciban la capacitación. Dijo la Dra. Herrera que el tratamiento de pacientes con SIDA, les ha acarreado muchos problemas, debido sobre todo a la falta de conocimiento tanto del personal médico como paramédico. Explicó que algunas veces el personal paramédico siente temor de llevar al enfermo de SIDA sus alimentos, así como limpiar su habitación; esto por desconocer los riesgos verdaderos del mal.

Añadió que se ha dado el caso de que un enfermo necesita ser trasladado a un hospital y la ambulancia se niega a hacer ese traslado, "pero cien metros después puede encontrarse un herido en la calle a causa de un accidente y no tienen ningún cuidado de alzar a esta persona que tiene sangrado o una herida abierta".

En otras ocasiones, el personal paramé-

una herida abierta".

En otras ocasiones, el personal paramédico ha girado la orden de que se queme un colchón que ha sido utilizado por un enfermo de SIDA, continuó diciendo la doctora Herrera. OMS aprobó un presupuesto para este evento educativo, que se convertirá en el primero de una serie de talleres que se van a realizar en estos dos próximos años. Los próximos serán dirigidos a trabajadores sociales, hances de sangre personal de enfermería bancos de sangre, personal de enfermería.

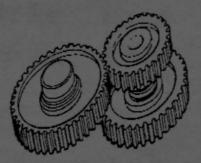
antiesta ademas, el senor Lopez que, el Co-e Geólogos no pretende erigirse en juez vigi-e las contrataciones que el Estado, socieda-ónimas o instituciones semiautónomas ha-ra la exploración y explotación de los recur-turales, ya que tales responsabilidades es-bidamente asignadas a diferentes entida-in embargo, subraya, "no podemos evadir lo

PRODUCTOS TUCURRIQUE

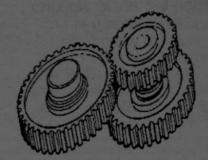
Especialidad en ensaladas:

PALMITO—PEJIVALLE—ESPARRAGO—ELOTILLO
—PEPINO AGRIDULCE—CHILE—ENCURTIDOS— Tel: 74-6074





SEÑOR ASOCIADO AA



CAMARA DE INDUSTRIAS DE **COSTA RICA**

LA GUÍA Oficial de la CÁMARA de Industrias **1989**

Es información acerca de cada Empresa, sus ejecutivos, dirección física, postal y electrónica así como de sus actividades y productos. Dicha información es ACTUALIZADA MEDIANTE ENCUESTA Y CONFIRMADA DOR CADA ASOCIADO. DE ESTA MANERA SE GARANTIZA EL NIVEL DROFESIONAL de la publicación y se asegura que los datos de cada EMPRESA SEAN CONFIABLES.

LA proyección de la imágen de su empresa entre la COMUNIDAD INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS DE COSTA RICA, TIENE UN CANAL de COMUNICACIÓN IDÓNEO:

"LA GUÍA Oficial de la CÁMARA de Industrias"

Su positiva participación publicitaria en nuestra "Guía Oficial" es el RECONOCIMIENTO A UN SECTOR INDUSTRIAL MÁS VIGOROSO.

CÁMARA DE Industrias de Costa Rica

Apartado: 873-1007 CENTRO COLÓN Fax: (506) 23-5060 CENTRO Colón, 2do. piso

Perturbaciones monetarias prevé el Banco Central

En un esfuerzo por evitar perturbaciones significativas en la esfera monetaria y en las tasas de interés, el Banco Central resolvió limitar el programa de conversión de deuda.

Una serie de estudios del ente emisor preparados por su Gerente, Lic. Carlos Hernández, el Lic. Roberto Picado Hidalgo y el Lic. Roberto Avendaño Chinchilla revelan que al 21 de junio de 1988 se habían aprobado proyectos por \$140 millones, unos ¢4.810 millones.

SI como a los mecanismos de con-SI como a los mecanismos de conversión se le reconocen varias ventajas, también se le apuntan varios efectos negativos. Las principales dificultades que apuntan los expertos mencionados, generalmente se presentan por los efectos del mecanismo en la estera de las políticas monetaria, cambiaria y de repenaciación de la deuda propiamento. sentan por los efectos del mecanismo en la esfera de las políticas monetaria, cambiaria y de renegociación de la deuda propiamente. En cuanto a lo primero, la conversión de deuda externa en activos domésticos podría dificultar el manejo de la oferta monetaria, sobre todo si se efectúan en efectivo o en inversiones muy líquidas de corto plazo. Es así como se podrían generar presiones inflacionarias que variarán según los montos convertidos. En el campo financiero, uno de los aspectos de la preocupación es el de una saturación en el mercado de valores, si en el proceso de conversión se utiliza la modalidad de entrega de títulos, los cuales para la capitalización de las empresas se descuentan en la Bolsa de Valores. Todo ello posiblemente provocará alzas en las tasas de interés.

Desde el punto de vista de balanza de pagos manifiestan las presiones en los mercados de divisas con su posible impacto en los tipos de cambio. No olvidan, tampoco, el peligro en una aplicación generalizada de los mecanismos de conversión de una "guerra de incentivos" como ocurrié con las nuevas inversiones en el caso del Mercado Común Centroamericano.

Los esquemas de conversión de deuda

centroamericano.

Los esquemas de conversión de deuda externa han venido adquiriendo un interés creciente especialmente en los países altamente endeudados. Sin embargo, no cuentan todavía con la aceptación plena en los principales mercados internacionales, limitándose la acción a la banca comercial internacional casi exclusivamente. Es muy posible que este panorama cambie, a raíz de la reciente flexibilidad aprobada por la Junta de la Reserva Federal de los Estados Unidos, en virtud de la cual, los bancos privados estadounidenses podrán usar sus créditos a naciones en desarrollo para adquirir, con ellos, bajo ciertas condiciones, empresas estatales que sean transferidas al sector privado.

Aunque se reconoce una serie de beneficios a los esquemas de conversión de deuda, no sólo para el país deudor, el inversionista y para el acreedor se recomienda ser muy cuidadoso en su ejecución, principalmente por las presiones inflacionarias que pueden generar en el campo monetario y financiero.

En Costa Rica se ha tratado de evitar que la modalidad de conversión, pueda tener, en el corto plazo, efectos monetarios inconvenientes. Las cuantificaciones preliminares realizadas para distintos montos de conversión indican, en los próximos años,



demás de otros efectos menores, fuertes impactos en la base monetaria y en las pér-didas del Banco Central, lo que harían necesario la ejecución de una política monetaria muy restrictiva, desde luego, tanto mayor cuanto más elevado sea el monto converti-

cuanto más elevado sea el monto convertido.

El Gerente del Banco Central, Lic. Carlos Hernández, advirtió que se considera prudente en el caso costarricense, limitar la conversión a títulos de deuda en moneda local y el monto de los proyectos, en un determinado período, al nivel que permita mantener las metas programadas en el campo monetario, incluyendo una utilización razonable y realista de los instrumentos de control monetario. A la vez, se deben mejorar, en su opinión, los mecanismos de seguimiento y control para asegurarse que los recursos originados de la conversión de deuda externa se destinen a la financiación de proyectos productivos, al aumento de la inversión real y consecuentemente de la producción, tratando de neutralizar el impacto monetario del canje de títulos en moneda extranjera por obligaciones, en moneda nacional.

Recomienda, dada la rigidez existente en Costa Rica, que se evite el uso muy intenso de los instrumentos de control monetario por lo acentuado de su utilización, en especial por las fuertes párdidas del Banco Con-

por lo acentuado de su utilización, en especial por las fuertes pérdidas del Banco Central y otras presiones monetarias.

Inconformidad

A partir de la segunda reestructuración de la deuda de Costa Rica con la banca comercial (conocida como el Club de Londres) mercial (conocida como el Club de Londres) en 1985, se puso en evidencia la inconformidad de tales acuerdos porque contenían cláusulas aun más duras que la de convenios anteriores. Era previsible que en el cortísimo plazo el país estaría incumpliendo esos acuerdos como de hecho sucedió en junio de 1986, fecha desde la cual no se paga la deuda a la banca comercial ni al Club de París.

De esa manera fue tomando forma un posible mecanismo de conversión o canje de deuda, hecho que coincidió con una propuesta de un banco de Nueva York para capitalizar una entidad bancaria costarricense

por medio de pagarés de la deuda externa. Esta propuesta se concretó, pero dio lugar a otras solicitudes similares y a que el Banco Central decidiera estudiar el asunto y tratar de establecer las condiciones bajo las cuales podrían aceptarse este tipo de propues-

Cómo opera?

La guía que se puso a disposición de los interesados en el Banco Central se puede resumir así: el interesado somete al ente emisor un plan detallado de inversiones que se sor un plan detallado de inversiones que se propone efectuar. El Banco de acuerdo con las principales prioridades que a tal efecto estableció, le asigna un precio de conversión en función de su prioridad y de la cotización de la deuda de Costa Rica en los mercados secundarios del exterior; así mismo establece un plazo determinado para formalizar la transacción en el entendido de que un banco costarricense es el encargado de supervico costarricense es el encargado de supervi-sar y controlar dichas inversiones.

Al formalizar la transacción de canje, se

Al formalizar la transacción de canje, se cancela la deuda externa proporcionada por el interesado y a cambio se le entregan títulos en colones por el equivalente en moneda nacional, al tipo de cambio vigente y a plazos similares a los pactados en la deduda externa. Lógicamente, estos títulos se aceptan a un precio menor de su valor facial, ya sea mediante una reducción directa del precio o por medio de una tasa de interés "castigada". Dependiendo del origen de los recursos por medio de los cuales se adquirieron los documentos de deuda externa, el interesado tiene la opción de solicitar su registro como una deuda o como una inversión del capital, con el propósito de reparar el crédito externo o repatriar la inversión extranjera. En caso de que no solicite tal registro, se puede pensar en que se produce una repatriación indirecta de capitales o en el peor de los casos que se haya acudido al mercado negro de divisas.

Los resultados

En el esquema de conversión se esta-bleció un monto total de \$180 millones de va-lor facial, monto que representa un 15% de la deuda con los bancos comerciales (\$1.200

millones). La primera transacción se efectuó en agosto de 1986 y la recepción de ofertas tuvo que cerrarse en diciembre de este año, dado que al cierre de la ventanilla se habían presentado ofertas por un total de \$280 millones, correspondientes a 73 proyectos diferentes, de los cuales se han aprobado 35. A la fecha se han formalizado 32; dos han sido retirados y uno se encuentra en proceso de

Costa Rica:

Mecanismo de conversión

Al tipo de cambio de entonces, de ¢62.6 por dólar y un precio promedio de conversión de 65% se obtuvo una reducción en la deuda de \$117.2 millones.

de \$117.2 millones.

En retrospectiva en el caso de Costa Rica los siguientes objetivos básicos dieron origen a la conversión: 1) captura del descuento; 2) atracción de nuevas inversiones extranjeras; 3) reducción y alivio en el servicio de la deuda; 4) incremento de las exportaciones; 5) repatriación de capital y 6) aprendiza-

El Banco Central estima que en el primer caso se ha logrado la captura de un 35% de descuento. Ha sido decepcionante la atracción de nuevas inversiones extranjeras. En el tercer punto la deuda refinanciada con la banca comercial se ha reducido en un 10%. Se considera prematuro, en cuanto al cuarto punto, hacer evaluaciones porque los proyectos están apenas en su fase de ejecución. Es válido suponer que una empresa que no ha formalizado un registro de capital o de deuda para tener acceso al mercado oficial de divisos tipos que soudir al mercado o de deuda para tener acceso al mercado oficial de divisas, tiene que acudir al mercado negro o a repatriar capital, y esto es lo que al parecer ha ocurrido al no haberse detectado variaciones significativas en las cotizaciones entre el mercado negro y el oficial durante la vigencia del mecanismo. Y por último, se estima que en cuanto al aprendizaje, el precio de "la factura" de la conversión son presiones inflacionarias; saturación del mercado interno de valores; presión en las tasas internas de interés; guerra de incentivos a nivel internacional; pérdida del poder de negociación de la deuda externa y pérdida del control sobre la política monetaria, entre otros aspectos.



is Sibaja, Orietta Rivera, Dudley Michell, Tatiana Charpantier y Luis Fernando Casc mos de los ganadores de las casas que se obsequiaron en el último Tico Bingo. (Foto Abello)



te, fue- Don Francisco Soto, fue uno de los afortunados ganadores de un carro del último Tico Bingo. (Foto Abello)

Cruz Roja entregó premios del Tico Bingo

En las instalaciones de Canal 7 la Cruz Roja hizo entrega de los premios correspon-

dientes al último Tico Bingo. En esta oportunidad la Cruz Roja entregó un total de 155 premios, de los cuales 13 fueron de consolación. Los ganadores del Tico Bingo obtuvieron, televisores, hornos de microondas, casas, carros y motocicletas. Según manifestó don Carlos Montero, Vi-

cepresidente de la Cruz Roja: "En este tipo de concurso la Cruz Roja siempre ha mantenido tanto la calidad de los premios como la cantidad, y para el próximo Tico Bingo esta política se mantendrá. En este Tico Bingo casi la totalidad de los cartones fueron vendidos y se espera que para el quinto bingo la acogida sea mayor, principalmente porque en-tre los proyectos que se tienen para esta o-

casión es aumentar la cantidad y calidad de los premios". Según señaló el Lic. Manuel Ví-quez, Presidente de la Cruz Roja de Heredia, entre los premios proyectados están viajes

al exterior y computadoras, además de los

Este Tico Bingo se realizará en los prime-

Campo pagado

"Cuántos bachilleres y estudiantes han entrado a colegios y liceos, sin que "EL LICEO Y EL COLEGIO hayan logrado entrar en ellos".

AL DR. DON ANTONIO PACHECO MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA

Cuando escucho sus expresiones por la radio y lo veo y oigo por la televisión en sus mensajes plenos de inteligentes observaciones y cívicos consejos, un milagro pareciera producirse en el espíritu del alma ciudadana.

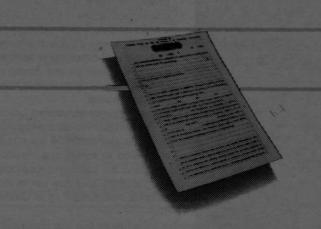
Pero para que ese hecho singular fructifique, señor Pacheco, se requiere también la exigencia del cumplimiento del ORDEN Y DISCIPLINAS preestablecidas de lo que se trata: LA LEY; la que en el ámbito de la función pública, Señor Ministro, los infractores no deben ser consentidos por la tolerante impunidad. Al mismo respecto permítasenos agregar por su parte, que sólo en relación con la vigencia y acatamiento de la jerarquía del hogar, las buenas costumbres de los padres, educan a los hijos.

Nosotros entendemos bien, don Antonio, que todo ello suficientemente usted lo sabe y que angustiado lucha por alcanzar la meta; pero que ha sido la falta de apoyo de parte de quienes más obligados están a dárselo, lo que no le ha permitido el éxito.

¡Ah! Ilustre Dr. Pacheco, si el resto de la intelectualidad y académicos a los que usted pertenece, conscientemente lo secundaran en su labor educacional, nuestra democracia ya tendría su mejor batalla ganada: "LA DE LA DECENCIA PERSONAL Y EL RES-PETO DISCIPLINADO A LA LEY".

El Bambú, Alajuela, 15 de setiembre de 1988.

Firma responsable: Roderico Rovira Paniagua Céd. 5-021-1785



LE PROPONEMOS SER PROPIETARIO. NO ARRENDATARIO.

Sí, porque cuando usred firma en Jardines del Recuerdo una escritura, se hace propietario de un espacio en el camposanto a perpetuidad. Insistimos. Usted es propietario, no arrendatario. Por eso, no se deje sorprender por otros. Fíjese bien. Lea detenidamente cada cláusula. Compare.

Pregúntenos... evitará sorpresas muy desagradables.

Para siempre...



JARDINES DEL RECUERDO Un Jardín de Paz

Tels. 22-90-22, 33-60-66 y 37-29-74

Tras tres días de búsqueda

Localizan cadáver de joven sepultada por derrumbes

Funcionarios del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) y socorristas de la Cruz Roja, localizaron el cuerpo de Kattia Alvarado Jiménez, de 18 años de edad, quien murió el jueves pasado, al quedar sepultada por los derrumbes que se produjeron en el kilómetro 100 de la carretera Interamericana Sur.

El cadáver fue localizado en horas de la mañana de ayer, muy cerca de donde los trabajadores del MOPT y los socorristas esta-ban realizando la búsqueda, desde el jueves pasado.

estaba bajo un metro de derrum-bes, por lo que se encontraba bastante superficial.

Jorge Alberto Zúñiga, quien acompañaba a su novia Kattia, al momento del derrumbe, tam-bién falleció, pero su cuerpo fue

El Presidente de la Cruz Ro-ja, Miguel Carmona, al referirse a la labor realizada por los soco-rristas, dijo que las condiciones climatológicas no fueron las me-jores, por lo que arriesgaron sus

Fuentes de la Dirección Nacional de Socorro de la Cruz Roja, informaron que el cuerpo de la joven fue localizado por el perro de uno de los baquianos que estaban en el operativo. El hecho fue cerca del lugar denominado La Georgina, en el Cerro de la Muerte rte. bargo, se volvió a cerrar por la Se explicó que el cadáver inestabillidad del terreno.

Supuestas irregularidades

OlJ secuestró documentos de BIESA

Agentes del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) secuestraron en días pasados, toda la documentación del Banco Internacional S.A. (BIESA), ubicado en Calle Central y avenida 5 de San José, por supuestas irregularidades en el manejo de determinados fondos, se supo en fuentes judiciales.

La solicitud de requisar la documentación del Banco, fue hecha a la policía judicial por el Ministerio Público, luego de que la Auditoría General de Bancos pidió al Jefe de esa instancia judicial, Lic. Eduardo Araya, iniciar una investigación de las cuentas de BIESA.

El secuestro de la documentación estuvo a cargo de agentes de la Sección de Investigaciones Contables del OIJ, donde están en estudio las cuentas.

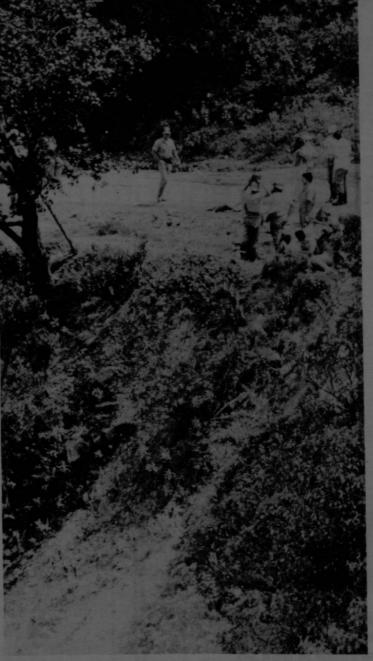
Según fuentes judiciales, aparentemente el Banco había desvia-do unos fodos, lo que motivó que la Auditoría General de Banco pidie-

ra la investigación.

Sin embargo, al parecer, cuando la policía judicial secuestró los documentos, ya se habían reinstalado los fondos.



En la Sección de Investigaciones Contables del OIJ están en estudio todas las cuentas de BIESA.



A unos 400 metros bajaron los socorristas para llegar al lugar donde apareció el primer cadáver. (Castillo)

Por supuesta estafa

Procesan a la Auditora **Judicial**

Un auto de procesamiento con pri-sión preventiva y embargo de bienes, dictó el Juzgado Tercero de Instrucción de San José, contra la Auditora Judicial, Licda. Luisa Gin Lun, por el supuesto delito de estafa contra el Estado.

Dicha resolución del Juzgado aún no está firme, debido a que la defensa presentó un recurso de apelación ante la instancia judicial, que fue admitido, por lo que el expediente del caso se remitió al Tribunal Superior Tercero Penal, que deberá resolver la apelación

El proceso judicial se inició contra la Auditora de la Corte Suprema de Justicia, en junio pasado, cuando después de estudiar un informe acerca de supuestas irregularidades cometidas por la funcionaria en el ejercicio de su cargo, el Ministerio Público actuó de oficio y pasó los documentos a la Agencia Tercera Fiscal, donde el agente remitió el caso al Juzgado de Instrucción, con requerimiento de instrucción formal.

Según la investigación hecha por las autoridades judiciales, Gin Lun endosó dos giros de Douglas Amador, quien había sido nombrado para desempeñar el cargo de Auxiliar de Auditoría por todo el mes de enero de 1986, pero trabajó solamente una quincena y se le giró el sueldo total.

El artículo 346 del Código Penal esta-

blece una pena de dos a ocho años de prisión, para el funcionario público que mediante el abuso en sus funciones, indujere a alguien a obtener indebidamente un bien patrimonial.

Al iniciarse el proceso judicial, la fami lia de Douglas Amador aseguró que en la segunda quincena de su nombramiento, el médico le aplicó una inyección que le complicó su patología sicológica, por lo que Douglas tuvo que ser internado en el hospital de Pavas y en el Calderón Guar-

La fuente dijo que los dictámenes médicos se entregaron en la Inspección Judi cial y se investigaron, lo que demuestra que Amador no recibió dineros que no le

Comisión estudia atención médica en centros penales

Una comisión bipartita, integra-da por dos médicos de la Caja Cos-tarricense de Seguro Social (CCSS) y dos de la Dirección General de A-daptación Social, estudia el conve-nio vigente entre el Ministerio de Justicia y la Caja, en cuanto a aten-ción médica de la población peniten-ciaria con el fin de ver los ajustos ciaria, con el fin de ver los ajustes

Dicho convenio se firmó en la administración Carazo, y establece la atención en todos los centros pe-nales, a internos y a sus familiares. Por ese servicio el Ministerio de Justicia paga una cuota a la CCSS.

Sin embargo, según lo informa-do por el Director General a.f. de A-daptación Social, Lic. Gilberth Cal-derón, la población penal se ha tripli-cado desde la suscripción del acuer-do hasta el presente, lo que ha he-

cho necesario buscar un nuevo arre-glo con la Caja.

La comisión, que deberá rendir un informe en las próximas semanas, se formó tras una reunión entre el Ministro de Justicia, Dr. Luis Paulino Mora, con el Presidente Ejecutivo de la CCSS, Dr. Guido Miranda, con la participación de Calderón y dos funcionarios de la Caja.

y dos funcionarios de la Caja.

El Lic. Calderón informó que el Dr. Miranda afirmó que los recursos de la institución no han aumentado en la misma proporción que se ha incrementado la población penal, lo que ha afectado el servicio médico.

Indicó que en La Reforma se contaba en el pasado, con una clínica, una farmacia, un cuarto de observación y tres médicos, pero luego se fueron eliminando. En la actualidad hay solamente un médico

en La Reforma y uno en la Unidad de Admisión de San Sebastián. En el caso del centro El Buen Pastor, un médico de la Caja visita dos veces por semana para atender cuatro horas por día, mientras que la visita a los demás centros se hace

sita a los demás centros se hace sólo una vez por semana.

La comisión formada estudia una propuesta que hizo el Ministerio de Justicia a la CCSS, en cuanto a mejorar el servicio médico en los penales, y analizan la factibilidad de instalar de nuevo la clínica en La Reforma.

dad de equipar mejor las instalaciones donde operan los médicos en la unidad de San Sebastián y en El Buen Pastor, además de mejorar el servicio en todos los centros del Sistema de Adaptación Social, dijo Calderón.

"Ticos ligados con Fionna podrían ser procesados..

"En el caso de que la Comisión sobre Narcotráfico determine que algunas de las personas, de nacionalidad costarricense, involucradas en el caso Fionna, puedan estar relacionadas con hechos delictuosos a raíz relacionadas con hechos delictuosos a raiz de esa vinculación, puede pedirse la intervención del Ministerio Público, como primer paso para un eventual juicio, aunque Fionna ya no se encuentre en Costa Rica", dijo el Lic. José Miguel Corrales Bolaños, miembro de dicha comisión.

Estas declaraciones las dio, en forma

exclusiva, a La República, el citado legisla-dor, luego de la reunión mantenida ayer por los integrantes de la Comisión, con el diputa-do Fernando Volio Jiménez.

Dicha reunión tuvo por objeto exponer al Lic. Volio Jiménez, las razones por las cua-les la Comisión sobre Narcotráfico propuso a la Asamblea Legislativa, la aprobación de un proyecto de Ley tendiente a reformar varias leyes para autorizar el acceso a los expe-dientes judiciales, a las comisiones legislati-

vas; controlar la salida y entrada al país de sumas superiores a los diez mil dólares y permitir a los funcionarios judiciales, prestar declaración ante las comisiones legislativas.

El Lic. Volio es el Presidente de la Comisión Especial, designada por el plenario legislativo, para analizar a fondo dicho proyecto.

Por su parte, el titular de la Comisión sobre Narcotráfico manifestó que dichas reformas no lesionarán, en absoluto, la independencia de poderes que consagra nuestra Constitución Política.



Ministro Mora niega oponerse a entregar la isla San Lucas

Ante un editorial publicado por La República, a finales de agosto pasado, en que se califica al Ministerio de Justicia como indolen-

califica al Ministerio de Justicia como indolente en cuanto al traspaso de la isla San Lucas a la Municipalidad de Puntarenas, el titular de esa cartera, Dr. Luis Paulino Mora Mora, manifestó que mi él ni los anteriores ministros se han opuesto a que en la isla se cumpla con los objetivos de desarrollo turístico que señala la Ley 5469.

Al expresar su malestar porque no se procuró ninguna información en su despacho, antes de la publicación del editorial, el Ministro Mora afirmó haber dicho "hasta la saciedad" a periodistas, munícipes de Puntarenas y a miembros de la Cámara de Comercio de esa provincia, que no se opondrá jamás a que "Puntarenas pueda poner en marcha tan ansiado proyecto".

Agregó que lo único que necesita es que le entreguen un terreno y una construcción

para albergar a los internos del penal. El Director General de Adaptación Social, Lic. Gerardo Castro, dirigió un oficio al cial, Lic. Gerardo Castro, dirigió un oficio al Concejo Municipal de Puntarenas, tras visitar el lugar con el Ministro, donde proponía "crear una comisión especial para estudiar el traslado del penal de la isla", integrada por funcionarios de ambas instituciones. A ésta se le concedería un periodo para buscarle solución al problema.

El Dr. Mora dijo que se despachó, unos meses después, un oficio al Ing. Sergio Quirós Maroto, Presidente Ejecutivo del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), en que le manifista el interés del Ministerio, en una finca que tiene el IDA en la zona del pacífico sur, para sustituir el penal de San Lucas.

para sustituir el penal de San Lucas. Señaló que la finca necesaria debe te-ner una extensión no menor de 75 hectáreas, ni mucho mayor de 100 hectáreas, al destacar que la Dirección General de Adaptación Social está en la mejor disposición de participar con el IDA, en la búsqueda del te-

rreno.

Al seguir mencionando los esfuerzos hechos por el Ministerio de Justicia en este asunto, el titular se refirió a un oficio que envió al Ministro de Obras Públicas y Transportes, Ing. Guillermo Constenla, en que le planteó que estudie la posibilidad de traspasar a Justicia los terrenos que posee el MOPT, de los expropiados a la Hacienda Coyolar, que se encuentran excluidos de las obras de ampliación de Puerto Caldera.

También se comunicó con el Presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Puntarenas, Dr. Raúl Canessa, para solicitar la ayuda de la Cámara, en los esfuerzos por

la ayuda de la Cámara, en los esfuerzos por conseguir el terreno para trasladar a la pobla-

ción penal de San Lucas.

Mora Mora destacó que en los anteproyectos de presupuesto para los últimos años, el Ministerio de Justicia ha contemplado
las sumas necesarias para trasladar el penal, pero por razones de orden financieras
no se mantuvieron esas sumas al aprobar el
presupuesto final. Dicha suma fue de ¢500
millones, que es el costo actual del traslado.

En cuanto a las razones para que en el
penal de San Lucas haya solamente 224 internos, explicó que obedece a la indefinición
de salir de la isla y problemas con el abastecimiento de agua.

cimiento de agua.

El funcionario dijo que no sabe "por qué se les tilda de indolentes, si han hecho todos los esfuerzos a su alcance para cumplir con lo señalado por la ley".

Señor conductor: no impida que alguien conserve su vida. Dele vía a los vehícu-





INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL

ATENCION

Señores:

ARQUITECTOS, INGENIEROS EN CONSTRUCCION, AGRIMENSORES, INGENIEROS CIVILES, TOPOGRAFOS

El Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) avisa que los grupos organizados de vivienda en todo el país, requieren de los servicios profesionales en los campos de: AGRIMENSURA, TOPOGRAFIA Y OBRA CIVIL.

Fundamentados en lo anterior les invitamos a mostrar su interés contratados en los anterior les invitamos a mostrar su interés contratados en los anteriors.

A partir del mes de noviembre el IMAS proporcionará a los grupos los recursos necesarios para financiar los costos de los servicios profesionales.

El 4 de octubre se convocará a una reunión de tipo explicativa, para aclarar las dudas que surjan al respecto. Esta reunión se realizará a partir de las 10 de la mañana, en el Auditorio de nuestra Institución, sita: Barrio Francisco Peralta, 75 metros al sur de Pollos Kentucky, carretera a San Pedro.

NOMBRE DE LA OFICINA
Centro de Acción Social #1
Centro de Acción Social #2
Centro de Acción Social #3
Centro de Acción Social #1
Centro de Acción Social #2
Centro de Acción Social #3
Centro de Acción Social #4
Centro de Acción Social #5
Centro de Acción Social #6
Centro de Acción Social #7
Centro de Acción Social #8
Oficinas Centrales

UBICACION TELEFONO



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

La Dirección de Recursos Materiales a través del Departamento de Adquisiciones, comunica los concursos próximos a vencer, invitándoles a presentarse al piso 11 de Oficinas Centrales, a retirar los

LICITACIONES PRIVADAS

PR 88-566 PR 88-567 PR 88-568 PR 88-550 PR 88-551 PR 88-571	Equipo exanguíneo transfusión Steri Sugical Drapes Conexión plástica transparente Algodón agujas p/ sutura Agujas para sutura Frutas, verduras y leg. Hosp. Tomás Casas	25-10-88 25-10-88 25-10-88 18-10-88 18-10-88 03-10-88
	LICITACIONES PUBLICAS	
	Carne v embutidos Hosp Limón Caceta 145 del 01 09 99	07-10-88
PU 88-122	Duministro de carne Hosp. Monseñor Sanabria. Caceta Nº 164 del 20 00 00	07-10-88
PU 88-123	Terreno en Curridabat, Gaceta 145 del 01-08-88	14-10-88
	Mant, prev. v correct, procesadoras de rayos X. Gaceta 161 del 25.09 gg	14-10-88
	Maq. Impresora dos colores	06-10-88
	Mant. prev. y correct. equipo Rayos X, Gac. 164 del 30-08-88	28-10-88
PU88-147	Microcomputadores impresenta	06-10-88
	Mág afiladora mág cosodora alambro microfilmed	06-10-88
	Caldera de varor	13-10-88
PU 88-153	Sillas de ruedas	13-10-88
Pu 88-148	Bolsas plásticas para hasura. Gaceta 164 del 20.08 88	20-10-88
	Frutas, verduras y legumbres Hospital Guápiles, Gaceta 164 del 20 00 00	04-11-88
	Jerniga de insulha	04-11-88
		10-10-88 17-10-88
	Película médico-científico tipo 667	24-10-88
PU 88-160	Catgut cromico Nº5-0	31-10-88
	COLUMNAC DYDROG	AND THE PERSON
CD 00 01/	COMPRAS DIRECTAS	a. a. Miseco
	Tubo piastico para diculación	05-10-88
		05-10-88
	Sonda de Silicone 100% #8	05-10-88
CD 88-920		06-10-88
CD 88-945	Mecanismo de chispa p/u Electrocipuosa	00010-88
CD 88-946	Motor para microcontribus how hill	94-10-88
	PR 88-567 PR 88-568 PR 88-550 PR 88-551 PR 88-571 PU 88-121 PU 88-122 PU 88-123 PU 88-123 PU 88-142 PU 88-144 PU 88-144 PU 88-145 PU 88-150 PU 88-156 PU 88-166 PU 88-166 PU 88-160 CD 88-916 CD 88-918 CD 88-918 CD 88-919 CD 88-945	PR 88-567 PR 88-568 PR 88-561 PR 88-551 PR 88-551 PR 88-551 PR 88-551 PR 88-551 PR 88-571 PR 88-122 PR 88-123 PR 88-124 PR 88-124 PR 88-125 PR 88-125 PR 88-125 PR 88-125 PR 88-126 PR 88-126 PR 88-127 PR 88-

EDITORIAL

Algo más sobre actos condenables

Los hechos vandálicos, protagonizados por estudiantes con uniforme del Liceo de Costa Rica y ante las cámaras de televisión repetidos en estos días en otra serie de desplantes callejeros, son el síntoma inequívoco de que algo peligroso se está incubando en nuestro país.

La saña con que un pequeño número de estudiantes -no todos, pues la mayoría ni siquiera participó en las manifestaciones de protesta o se mantuvo simplemente como espectadores— de la institución académica de mayor tradición en el país, no correspondió, en ningún momento, con el enojo explicable que ciertos actos contrarios a sus intereses puede despertar en adolescentes apasionados por la lucha de principios. Más bien parecía una turba que deseaba acabar con todo lo que se pusiera por delante. Como el personaje de Crimen y Castigo, de Dostoievski, los revoltosos repetían en sus adentros: "Todo está permitido". Sencillamente habían traspasado el límite entre lo contestario y el respeto al ordenamiento jurídico. Toda persona que viva en un Estado de Derecho como el nuestro tiene el lógico derecho de disentir con las medidas oficiales o con actos de los particulares; no obstante, esa disconformidad debe canalizarse por los medios institucionales establecidos al efecto: la protesta pacífica, los reclamos administrativos, los tribunales de justicia. etc. Lo que no está permitido, bajo ningún concepto, es subvertir el orden, mediante la comisión de delitos contra las vidas y haciendas de las demás personas.

Eso fue justamente lo que ocurrió con el pequeño grupo de estudiantes revoltosos del Liceo de Costa Rica: quisieron supuestamente hacerse justicia por su propia mano, lo cual es intolerable a todas luces en nuestro país.

Por ello creemos que el Ministerio de Edu-

cación debe ser inflexible y sancionar administrativamente con la expulsión a todos aquellos estudiantes que participaron en los hechos bochornosos citados y denunciarlos ante el Ministerio Público por la comisión del delito de daños en perjuicio del señor Director del Liceo.

Si no se toma una acción ejemplarizante en estos momentos, el día de mañana estaremos lamentando numerosas situaciones como la descrita, a la vez que estaríamos incubando en los colegios los gérmenes de los futuros dirigentes del desorden y el caos en las universidades y en la sociedad costarricense.

El principio de autoridad, que con gran señorío ha sabido enarbolar el Ministro Pacheco en otras ocasiones, debe ejercerse, en este caso, sin remilgos y con mano dura. La situación amerita una acción enérgica, directa y sin contemplaciones del Ministerio de Educación. Ya es hora que llamemos a las cosas por su nombre y que nos dejemos de eufemismos. Los problemas serios se afrontan con decisiones serias y definitivas, así como el cáncer no se cura con remedios caseros, sino con cirugía mayor. Repudiamos una vez más los hechos ocurridos en el Liceo de Costa Rica, pues constituyen un faro de alerta de que algo no anda bien con algunos de nuestros adolescentes. Ya en futuras ocasiones tendremos la oportunidad de analizar las causas del mal con mayor detalle. Por ahora nos circunscribimos a exigir acciones concretas y drásticas de las autoridades competentes.

¡Basta ya de tanto irrespeto y vandalismo en nuestros colegios secundarios! Y como dijimos al principio, aunque en un editorial de la semana pasada tocamos el tema, hay que insistir, pues a la hora presente, aún sigue cerrado el Liceo y tensos los ánimos.



ENFOQUE DE REDACTORES

Eviten la vergüenza

La Asamblea Legislativa sigue siendo, sin duda alguna, una caja de sorpresas, agradables para los diputados, pero nefastas para la mayoría del pueblo costarricense.

Tras dos publicaciones aparecidas en nuestro periódico, en días pasados, no hay ahora legislador que asuma la responsabilidad de aceptar la existencia de dos normas, incluidas dentro del proyecto del Presupuesto Extraordina-



rio de la República, que intentan que los gastos de representación, así como los sueldos que perciben queden exentos del pago del impuesto sobre la renta.

Parece increíble, pero es cierto, que en el Primer Poder de Costa Rica se den semejantes situaciones, con las que se consigue favorecer, en forma irresponsable, a personas que ocupan importantes puestos gubernamentales

Una de las normas, según se conoce, intenta que se establezca una exención de dicho impuesto a los gastos de representación, los cuales ascienden a la suma de ¢40 mil. La otra, con igual intención, a sus dietas (sueldos), por ¢90 mil.

Al parecer ambas normas están subterfugiamente incluidas dentro del Presupuesto, y cuenta (contó) con la aprobación de diputados del Partido Liberación Nacional (PLN) y de la Unidad Social Cristiana (PUSC). Son ellos mismos los que hablan en campaña política, de desigualdad social, injusticia, incumplimiento y mucha otra verborrea más, pero ¿en qué tanto ayudan a crear lo mismo que critican?, es la pregunta clave.

No les bastó a los diputados los aumentos, que hace tres meses, se aprobaron a sus sueldos y gastos de representación, sino que ahora los quieren exentos de tributos, que como trabajadores que en última instancia son, están obligados a pagar por ley, en virtud de sus jugosos ingresos.

La creación de clases privilegiadas nada bien hace a la marcha de Costa Rica, y mucho menos que sean los responsables de crear las leyes, quienes los disfruten. Permitir que estas normas pasen es atentar contra la aparente estabilidad que existe en el país, además, de ser un antecedente desfavorable para todos.

Pero que sepan los legisladores que el pueblo está vigilando sus acciones, ya que es éste el que los llevó temporalmente al poder.

Al no existir ningún ente que controle las acciones de la Asamblea Legislativa es obligación de los ciudadanos ejercer este control. A los señores diputados les solicitamos que eviten la vergüenza de que los señalemos con el dedo, si se atreven a aprobar estas normas que los benefician.

La República

Publicado por Editorial La Razón S.A.

Director: Yehudi Monestel Arce

Gerente General: Enrique Odio Herrera

Jefe de Información: Luis Cartín Sánchez

Subgerente General: Luis Guillermo Holst Quirós

Jefe de Información: Eduardo Castro Chinchilla

Gerente de Publicidad: Roberto Ulloa Monge

Central telefónica 23-02-66

Publicidad: 22-92-15 Ejecutivos de Publicidad: 23-51-24 Cobros: 23-06-96 Suscripciones: 23-88-85

Apartado; 2130-1000. Télex: 2538 Facsímil Nº 55-39-50—LA REPUBLICA

Las publicaciones en este tipo de letra son pagadas.

sterio de Cultura y Juventud, Costa Rica.